

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
MATERIA: **EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA**
Curso 2009-2010

1. **OBJETIVOS**

A continuación se señalan, de forma resumida, los principales objetivos que tenemos que alcanzar al final de este curso:

1. Conocer y comprender los **rasgos específicos que fundamentan la moralidad humana** – libertad, responsabilidad, dignidad, etc.-.
2. Comprender la **génesis de los valores y de las normas morales**.
3. Conocer las **principales teorías éticas**.
4. Identificar y analizar algunos de los principales **conflictos morales del mundo actual**.
5. Analizar el **pluralismo cultural y moral** de las sociedades modernas.
6. Identificar y analizar las **diferentes formas de organización política** de las sociedades actuales, valorando críticamente sus logros, sus deficiencias.
7. Adquirir una **independencia de criterio y juicio crítico**, mediante la reflexión racional de los problemas éticos.

2. **CONTENIDOS**

Contenidos comunes.

- Utilización del **diálogo y del debate** en el planteamiento de los conflictos y dilemas morales.
- **Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones** proporcionadas por diversas fuentes sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- Reconocimiento y valoración de las violaciones de **derechos humanos y de libertades** y de las injusticias en el mundo contemporáneo.
- La **libertad y la justicia** como **objetivos de nuestras formas de vida**.
- **Participación en proyectos** que impliquen solidaridad dentro y fuera del centro.

Identidad y alteridad. (El carácter moral del ser humano)

Teorías éticas.

Ética y política. La democracia. Los valores constitucionales.

Algunos de los conceptos se abordarán fundamentalmente a través de lecturas y trabajos.

3. EVALUACIÓN

La evaluación será realizada sobre el grado de adquisición de los objetivos.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer los **rasgos propios de la moralidad humana** y los conceptos básicos de la estructura moral de los seres humanos, tales como dignidad personal, valor, norma, deber y responsabilidad moral.
2. **Conocer y exponer** de modo adecuado las **principales teorías éticas**.
3. **Identificar y expresar** de modo fundamentado algunos de los principales **conflictos morales** del mundo actual.
4. Reconocer los **Derechos Humanos** como principal referencia ética e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales.
5. **Conocer y expresar** de modo correcto y razonado la noción de **sistema democrático** y del Estado social de derecho como forma de organización política en España y en el mundo.
6. Analizar las **causas que provocan los principales problemas de naturaleza social y política** del mundo actual. Reconocer la falta de libertad, seguridad y justicia como factores determinantes en la aparición de la discriminación y la pobreza.
7. **Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres**, rechazar toda posible discriminación y violencia contra ellas.
8. **Utilizar el diálogo** como medio adecuado para justificar las propias posiciones éticas y para refutar las ajenas.

3.2. LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS PARA EVALUAR TU TRABAJO Y ESTUDIO SERÁN:

- Pruebas objetivas (exámenes).
- La corrección en clase de las actividades que el alumno ha hecho en casa.
- La observación directa del/la profesor/a en clase. Actitud.
- Tu cuaderno de trabajo contendrá la realización de las actividades propuestas, así como cualquier tipo de material entregado por el profesor/a.
- La realización de trabajos sobre las lecturas señaladas en clase. El libro servirá de apoyo a los contenidos conceptuales que se desarrollarán de forma paralela a las unidades didácticas. Tiene carácter obligatorio. Se tratará de abordar este trabajo en las dos primeras evaluaciones. El libro será señalado por el/la profesor/a en la clase.
- Exposiciones orales y debates.
- La producción de pequeños trabajos, en los que se aprecie el grado de comprensión de la lectura, y la capacidad de selección y elaboración de la información. Ésta podrá ser de carácter gráfico, informático o audiovisual.

3.3. Teniendo en cuenta los datos anteriores se obtiene la nota de la evaluación siguiendo estos criterios de calificación:

- El 70 % de la nota corresponde a la prueba objetiva.
- El 30 % restante corresponde a :
 - . El cuaderno de clase
 - . Participación en discusiones y debates
 - . Colaboración en tareas de grupo
 - . Trabajos obligatorios
 - . Realización y corrección de las actividades propuestas

Trabajo de ampliación

Podrán realizar este trabajo en la primera o segunda evaluación y se comunicará al/la profesor/a la intención de realizar el trabajo y se acordará el tema del mismo.

Este trabajo se expondrá en clase y supondrá como máximo 1 punto que se añadirá a la calificación final.

4. RECUPERACIÓN

El alumno realizará una prueba objetiva que supone el 70% de la nota de recuperación, el 30% restante corresponderá al trabajo realizado por el alumno durante la evaluación.

Pruebas objetivas	70 %	Trabajos y cuaderno	30 %
-------------------	------	---------------------	------

Se realizarán pruebas objetivas de recuperación después de la primera, de la segunda evaluación, al final del curso, y otra en septiembre. La prueba objetiva de septiembre supone el 100% de la nota de calificación.

La nota final de junio corresponde a la nota media de las tres evaluaciones.

5. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Para obtener unos conocimientos que repercutan en un adecuado aprendizaje y, por tanto, en aceptables rendimientos académicos, es necesario adquirir un hábito diario de estudio y trabajo, Todo ello requiere un esfuerzo personal y colectivo que comienza con la **atención e interés** prestados en las actividades de aula y culmina en casa o en la biblioteca.

Debes cuidar tu cuaderno de clase. En él se reflejará tu trabajo y será un instrumento de evaluación muy importante para tu profesor. La presentación debe ser correcta y ordenada: fácil de leer (es tu instrumento fundamental de estudio), utilizando adecuadamente márgenes, reglas de ortografía y puntuación, esquemas, dibujos, fotografías, etc.

Un factor muy importante para que el cuaderno te sea útil a la hora de estudiar, es que realices las correcciones necesarias. Si un ejercicio está mal hecho, o su lenguaje es incorrecto, no te servirá para estudiar.

MODO DE TRABAJAR EN EL CUADERNO:

- Hojas tamaño folio sin encuadernar. Se entregarán recogidos en una carpeta.
- Se ha de identificar la unidad didáctica, el tema, la actividad que se realiza.
- El orden de actividades en el cuaderno es el mismo que el que realizamos en la clase.
- Figurarán los apuntes que se tomen en clase.

- Las fotocopias que se faciliten en la clase aparecerán en el cuaderno junto al desarrollo de la actividad a la que se refieran.
- Las correcciones de los ejercicios aparecerán junto a los mismos.
- **El cuaderno se traerá todos los días a clase y estará a punto para que el/la profesor/a lo evalúe.**
- 1ª hoja del cuaderno: portada en la que figura la asignatura, el nombre del alumno y un espacio amplio para la evaluación y correcciones del profesor/a
- Las siguientes corresponden a los objetivos, evaluación, recuperación y organización de la asignatura. Se pretende que tengas esto muy presente a la hora de trabajar en esta materia.

NOTAS

1. Repetición de exámenes:

La fecha de la prueba objetiva de evaluación se fija con los alumnos en clase y todos hacen el examen ese día. En caso de que un alumno esté enfermo, se presentará ante el profesor afectado por el examen el 1^{er} día que se incorpore al Centro con el correspondiente justificante médico. En este caso el alumno hará el examen otro día distinto al de su grupo. De lo contrario, hará la prueba objetiva en la recuperación. En otros casos, el profesor evaluará la situación y adoptará la medida que estime conveniente.

2. Copiar en los exámenes o trabajos

El alumno que copie en los exámenes o trabajos tendrá una penalización en la nota de calificación. La cuantificación de esta penalización queda al arbitrio de la profesora afectada pudiendo anular dichos exámenes o trabajos.

No se podrá utilizar como fuente de información www.rincondelvago.com y similares.

3. Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades.

Los trabajos y actividades se entregarán en las fechas señaladas en clase. El retraso en la entrega de las mismas repercutirá negativamente en las calificaciones. **No se recogerán trabajos, actividades o cuadernos una semana después** de la fecha de entrega señalada.

5. La asistencia a clase es obligatoria y la realización de las actividades que se pidan, también. En algunos casos, se evaluarán de forma individualizada dichas actividades. La nota de las mismas se tendrá en cuenta en el bloque de la calificación relativo al trabajo del alumno.

6. Pérdida del derecho a la evaluación continua.

El alumno que no asista a un número superior al 20% de las clases (4 clases, aproximadamente) pierde el derecho a la evaluación continua. En ese caso, el Departamento analizará las causas que lo han motivado y adoptará las medidas correspondientes.

En el caso de que se considere que son justificadas, se le propondrán actividades y pruebas para que pueda seguir el ritmo del grupo.

Si no están adecuadamente justificadas, se realizarán pruebas específicas para estos alumnos, en las que demuestren que han alcanzado el dominio de los conocimientos que se les ha exigido a sus compañeros a lo largo del curso. En ningún caso, el esfuerzo y el número de trabajos y dificultad de las tareas a realizar será inferior al que han realizado los compañeros que han asistido a clase diariamente.

- Esta información junto con la Programación puedes consultarla en la Web del Departamento de Filosofía: <http://encina.pntic.mec.es/plop0023/index.html>. Allí, también encontrarás actividades, enlaces, recomendaciones de libros,... y un espacio para comunicar tus reflexiones.
- En la Web del profesor José Antonio Castrejón tienes también materiales y enlaces que te serán muy útiles: <http://www.educa.madrid.org/portal/web/jcastrejon>